

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 9 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada del proyecto de cierre línea eléctrica, en los términos municipales de Zújar y Baza (Granada). (PP. 8393/2024).*

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se hace pública Resolución de 5 de abril de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., para el «Proyecto de cierre de línea de media tensión “Línea Zújar” subestación Baza con “Línea Circunva” subestación Baza entre el apoyo A601376 y el apoyo s/n, sito en parajes de Loberas, Cortijo Túnel y Llano de Guadix», t.m. de Zújar y Llanos de Zaborja, t.m. de Baza (Granada) (Expte. AAU/GR/019/22).

El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 9 de abril de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.